



San Ignacio, 6 de setiembre de 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 127 - 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI /OEFRE/D

SEÑORES :
DIRECTORES DE LAS IIEE CLASIFICADAS PARA LA ETAPA DRE DE LA XX ONEM 2024
Presente:

ASUNTO : DIFUSIÓN DE ORIENTACIONES Y CONVOCATORIA AL DESARROLLO DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA - ONEM 2024 – ETAPA DRE

REF. : RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 070-2024-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00039-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2024 “EDICIÓN BICENTENARIO”
PLAN DE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024 (XX ONEM - 2024) - UGEL - DRE



Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local - San Ignacio que dignamente dirijo; al mismo tiempo, comunicarles que, en el marco de la R.M. N° 180-2004-ED, modificada por R.M. N° 0178-2005-ED, R.M. N° 587-2023-MINEDU y demás documentos de la referencia, se estará desarrollando las **XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA -ONEM 2024, en su ETAPA UGEL**, por lo que se hace extensivo las precisiones de las orientaciones específicas para la aplicación de la prueba; las mismas, que pueden ser descargadas del portal institucional del MINEDU (<https://www.gob.pe/institucion/minedu/tema/concursos-minedu>), página web de la UGEL – SI: (<https://publicaciones.appsugelsanignacio.info/apps/comunicados>), enlace de proceso ONEM: (<https://drive.google.com/drive/folders/1seTCzvUvGocbpvF50LAn5Hn4jwFC-OQ5?usp=sharing>)

Precisiones importantes:

1. La prueba de la XX ONEM – ETAPA DRE, se ejecutará el día **JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M, EN LAS INSTALACIONES DE LA OEFRE, ANTES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL SAN IGNACIO.**
2. La Comisión de apoyo de la ejecución de la ETAPA DRE de la XX ONEM 2024 – UGEL San Ignacio y especialista regional responsable asignado, el día de la prueba, asumirán el siguiente rol:
 - Garantizarán la transparencia durante la ejecución de dicha etapa.
 - Controlarán la asistencia de los participantes, antes de iniciar la toma de la prueba, verificando el DNI.
 - Entregarán lápiz, lapicero y almuerzo.
 - Entregarán las pruebas y el formato de hoja de respuestas a los participantes cinco (5) minutos antes de iniciar la toma de la prueba.
 - No permitirán el uso de calculadoras ni celulares o cualquier otro dispositivo
 - Anularán la participación de aquellos estudiantes, donde se evidencie, que no hayan resuelto las pruebas por sí mismos o que hayan cometido plagio.
 - Escribirán en la hoja de respuestas entregada por el estudiante, la hora en que recibe la prueba (precisando hora, minutos y segundos), dato que será utilizado sólo en caso de empate.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. Los estudiantes asumirán el siguiente rol:
- Ingresarán a rendir la prueba portando DNI, además, si considera necesario portará borrador, tajador y regla.
 - Entregará el formato de hoja de respuestas debidamente llenado (con lapicero) al concluir la prueba.
 - NO podrán: Utilizar celulares u otros dispositivos para comunicarse con otras personas; hacer consultas acerca de los enunciados de los problemas matemáticos; dirigirse a los servicios higiénicos. Por lo que los participantes deben tomar las precauciones correspondientes.



4. El responsable asignado de la DRE a la UGEL San Ignacio, recoge las hojas de respuestas debidamente llenadas, envía a la comisión organizadora de la DRE en formato virtual – escaneado y lleva los formatos en físico.

5. Los encargados de cuidar el desarrollo de la prueba se abstendrán de absolver consultas respecto a los contenidos

Agradecemos su colaboración y compromiso en la ejecución de la XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional, con el Especialista Prof. OSMER CARRANZA RAMÍREZ, celular: 943852288, correo: o27861620cr@gmail.com o con el Especialista de matemática de la DRE Cajamarca Luis Huamán, al celular: 976 945 727.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia y consideración.

Atentamente;

OGC/DUGELS
CAFR/JOEFRE
OCREES-M



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL